

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL

En Madrid, a 25 de mayo de 2017, en los locales del Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Madrileña de Pádel, y bajo la presidencia de D. Víctor P. Martín Torres, tiene lugar la presente reunión donde se han tomado las siguientes resoluciones:

EXPEDIENTES ABIERTOS DE LA III PRUEBA VIBOR-A TOUR 2017 CELEBRADA DEL 13 AL 21 DE MAYO DE 2017 EN EL CLUB VITA 10 Y DE LA JORNADA 10 DE LA LIGA DE SUPERVETERANOS 2016-2017.

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE NO CONSTA EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN DEL TORNEO.

En los expedientes relacionados a continuación ha quedado debidamente acreditada la incomparecencia de los jugadores, y sin que conste el pago de la inscripción del torneo, por lo que este Comité **ACUERDA**: que los jugadores relacionados en los expedientes de referencia quedan inhabilitados para participar en torneos organizados por la FMP hasta tanto no acrediten haber satisfecho la cuota de inscripción.

- EXP 109/17. 41216 - IGNACIO CORREAL MARTINEZ / 140951 - ANTONIO MIANA NIETO

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O., Y DONDE HA QUEDADO ACREDITADO QUE SE HA REALIZADO EL OPORTUNO AVISO DE INCOMPARECENCIA Y/O SE HA JUSTIFICADO DEBIDAMENTE LA AUSENCIA:

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas y, en su caso, justificadas debidamente, por lo que este CCDD,

ACUERDA que NO procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, debiéndoseles asignar los puntos que les corresponden.

- EXP 110/17. 35850 - VICTOR MANUEL RENES LOPEZ / 107740 - JOSE MIGUEL MARTIN MARTIN - FINAL CONSOLA 1ª CAT MASC_ (AVISADO). Justificado. Se les asignan los puntos (324)
- EXP 111/17. 8102 - JULIO ROCA PADEIRA / 8255 - MIGUEL HERNANDO MARTINEZ - SEMIFINAL 2ª CAT MASC_ (AVISADO). Justificado. Se les asignan los puntos (600)

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. DESPUÉS DE OCTAVOS, DONDE HABIENDO AVISADO LA INCOMPARECENCIA NO SE HA PRESENTADO EL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE EN EL PLAZO DE 48 HORAS UNA VEZ TERMINADO EL TORNEO

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias han sido preavisadas, si bien no han sido debidamente justificadas las ausencias, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA** que procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

- EXP 112/17. 29768 - FRANCISCO ALEJANDRO MARIN OROZCO / 121359 - DANIEL ALBARES MARTIN - FINAL CONSOLA 2ª CAT MASC_ (AVISADO). No justificado. No se les asignan los puntos (184)
- EXP 113/17. 96866 - MARIA MAZARIEGOS MARTINEZ-PEÑALVER / 37844 - MERCEDES RAMIRO MALDONADO - CUARTOS 2ª CAT FEM_ (AVISADO). No justificado. No se les asignan los puntos (480)

EXPEDIENTES INCOADOS POR W.O. SIN AVISAR LA INCOMPARECENCIA:

En los expedientes que se relacionan a continuación ha quedado debidamente acreditado que, conforme a la normativa vigente, las incomparecencias NO han sido preavisadas, y ello, una vez sobrepasado las fases de octavos de final, por lo que este Comité, **ACUERDA que** procede sancionar a los jugadores relacionados en los expedientes de referencia, a quienes no se les asignan los puntos que les correspondería.

- EXP 114/17. 40251 - DANIEL SAN JUAN JIMENEZ / 41624 - MIGUEL ANGEL FERNANDEZ HERMIDA - FINAL CONSOLA 3ª CAT MASC_ (**NO AVISADO**)- No se les asignan los puntos (106)

Incidencias Jornada 10 Liga de Superveteranos

1ª división

EXP SVM 4/17. U´BEAT / REPUBLIC SPACE SV

U´BEAT grabó el acta tarde, el 22/5/2017 a las 10:06, el partido se jugó el 18/5/2017. Tratándose de la primera vez, se les sanciona con una **Advertencia**.

Si el acta no se hubiera recibido en el plazo marcado: El primer incumplimiento implicará una advertencia. La segunda, la pérdida de 2 puntos. La tercera la pérdida de 5 puntos y los mismos 5 puntos a partir de la cuarta y sucesivas.

Sin tener más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, en el lugar y fecha que obran al encabezamiento.



Fdo. Víctor P. Martín Torres
Presidente C.C.D.D. FMP